



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
PAGO A PROVEEDORES						
DESCRIPCIÓN:						
EL TESORERO MUNICIPAL PROGRAMA EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE LA FACTURA EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR POR EL BIEN O SERVICIO PRESTADO AL H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, PREVIO A SU RESPECTIVA AUTORIZACIÓN, DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DOCUMENTAL REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ACTUAL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMAMATLA, MÉXICO.						
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGANICA MUNICIPAL CON BASE AL ARTICULO 48 FRACCION X CON BASE AL ARTICULO 48 FRACCION X				
DOCUMENTO A OBTENER:		FACTURA ORIGINAL, FORMATO PDF Y XML			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	VARIABLE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CADA QUE SE ADQUIERE UN BIEN O SERVICIO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		QUE LAS FACTURAS EMITIDAS POR EL PROVEEDOR SEAN VALIDAS ANTE EL SAT				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
CREDENCIA DE ELECTOR		SI		ART 107 AL 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
RFC Y/U HOJA DEL SAT DONDE ESPECIFIQUE EL GIRO COMERCIAL DEL PROVEEDOR						
EN CASO DE SER GESTOR: CARTA PODER ANEXANDO IDENTIFICACION OFICIAL				SE INTEGRARA A UN ARCHIVO		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA		SI		ART 107 AL 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
RFC Y/U HOJA DEL SAT DONDE ESPECIFIQUE EL GIRO COMERCIAL DEL PROVEEDOR						
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA				SE INTEGRARA A UN ARCHIVO		
EN CASO DE SER GESTOR: CARTA PODER ANEXANDO IDENTIFICACION OFICIAL						
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
SOLICITUD DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL		SI		ART 107 AL 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
AGRADECIMIENTO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL		SI				
COPIAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LAS PERSONAS QUENES SOLICITAN EL APOYO				SE INTEGRARA A UN ARCHIVO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EL TIEMPO EN EL QUE SE REvisa LA DOCUMENTACION PARA REALIZAR EL PAGO					
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	UNICAMENTE EN TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				TESORERIA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L EN C. FRANCISCO JAVIER RUEDA GONZALEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	TEMAMATLA			MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55-59-42-92-00		N/A	N/A	Temamatla.tesoreria.1921@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	DOMICILIO:				CALLE:	DOMICILIO:
COLONIA:	N/A			COLONIA:	N/A		
C.P.:	N/A		C.P.:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		LADA:	TELÉFONOS:		LADA:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUANDO COBRO MI FACTURA?						
RESPUESTA:	UNA VEZ DE HABER REVISADO LA DOCUMENTACION QUE ESTE EN ORDEN Y VIGENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALES SON TUS FORMAS DE PAGO?						
RESPUESTA:	TRANSFERENCIA BANCARIA O CHEQUE NOMINATIVO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL PAGO PUEDE SALIR EN EFECTIVO?						
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DEL MONTO YA QUE PAGOS MAYORES A 2,000.00 ES CON CHEQUE NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22 /ENERO/ 2021.
C. YAZMIN VILLASANA LOPEZ	L. EN C. FRANCISCO JAVIER RUEDA GONZALEZ	

TESORERIA MUNICIPAL